Montevideo—Lúnes 26 de Enero de 1891 EDICION DE LA TARDE Año XII de esta edicion—Núm. 3,067

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
[illegible] atrasado	» 0.30

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue de Provence número 54.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 26—Habiendo resuelto sobre todos los asuntos sometidos á su consideracion, las sesiones del Congreso extraordinarias terminarán, asegúrase, mañana ó pasado.

—La poblacion del Rosario ha sido alarmada ayer tarde por un conflicto producido entre agentes de policía; el sargento Acosta y el cabo Fernandez desarmaron un vigilante hiriéndolo. Varios soldados acudieron á su auxilio, trabándose en lucha, resultando heridos los promotores de este escandalo y unos espectadores. En la ciudad decíase que los cívicos y la policía libraban una batalla, cundiendo la alarma.

—Fué dictado un decreto por el gobernador Garzon, suprimiendo la lotería de Córdoba y prohibiendo absolutamente el expendio de billetes.

—En la Penitenciaría de Mendoza descubrióse una tentativa de evasion. Los detenidos hicieron una escavacion de mas de ocho metros de longitud, y solo faltaba un metro para concluir sus ingeniosas evasiones.

—El ministro francés señor Charles Rouvier acaba de desembarcar.

—Nada de nuevo sobre los sucesos de Chile.

Puente del Inta, 24—Ayer á las ocho de la mañana el gobierno recibió un telegrama de Iquique comunicando que la guarnicion sigue firme.

Llegó á Ovalle el mayor Steghan con la vanguardia de cuatrocientos hombres. Hace dos dias que han salido para el mismo destino mil ochocientos hombres al mando del coronel Wood. Mañana sale otra de dos mil bajo el mando del coronel Robles. Háse nombrado jefe del estado mayor al comandante Gana, actual intendente de Linares, y secretario á Luis Navarretti, que lo es privado del presidente.

He hablado con pasajeros llegados anteanoche de Valparaiso por el vapor *Bolivia*, y asegúranme que las provincias de Taracapá, Antofagasta y Atacama se encuentran tranquilas.

Calcúlase que el gobierno tiene fondos para sostenerse cuatro meses.

Los cónsules extranjeros en Iquique han elevado protesta por el bloqueo de la escuadra.

Llegan detalles del bombardeo de Coronel por la *Esmeralda*, que tuvo lugar el 18. Una granada cruzó el edificio de la compañía inglesa del ferrocarril y cayó sin reventar en la misma oficina en que se encontraba el representante de la compañía Juan Eduardo Edmerson. Otra cayó en casa del cónsul sueco y otra en la de José M. Alemparte.

Trató tambien de destruir el puente de Playa Negra y disparó sobre un tren de pasajeros. Hay bastantes heridos y muertos.

Iquique sigue bloqueado por el *Cockrane* y la *Magallanes*. En esta plaza hay de guarnicion dos mil hombres. Como solo puede recibir víveres por mar, calcúlase que resistirá veinte y cinco dias, aunque el gobierno trata por todos los medios de llevar víveres por tierra.

La escuadra que bloqueaba Valparaiso levó anclas para Coquimbo, donde tendrá lugar el primer choque entre fuerzas de ambos lados. Los revolucionarios cuentan con mil hombres y las fuerzas que desembarquen de la escuadra.

Hoy debe haber llegado á Ovalle la vanguardia del ejército del gobierno al mando del mayor Sthephan, compuesta de cuatrocientas plazas. Mañana llegará la division de mil hombres que reuniráse con las situadas en Ovalle y que retiráronse de la Serena y Coquimbo.

Por ambas partes hay gran empeño en el éxito de este primer encuentro.

El gobierno tiene actualmente sobre las armas mas de quince mil hombres, y gasta ahora diariamente trescientos mil pesos en equipar y movilizar fuerzas.

Ha sido deportado para Buenos Aires por la cordillera Antonio Subercasseaux V., uno de los jefes del partido conservador.

El ingeniero Alfredo Puelma Tupper ha sido preso por haber pretendido sobornar á un oficial de zapadores en Coronel para protejer el desembarco de fuerzas revolucionarias.

En Caldera ha habido un reñido combate entre las fuerzas del transporte *Cachapoal* con las del gobierno. Aún no se conocen los detalles.

En Valparaiso está toda la costa artillada perfectamente; los muelles y malecones con barricadas y artillería. Los fuertes listos para el combate. Hay una guarnicion de tres á cuatro mil hombres que aumentan diariamente.

Los diarios oficiales tratan duramente á los revolucionarios, declarándolos fuera de la ley.

En la casa de gobierno trabájase activamente, pero solo se permite la entrada con tarjetas especiales.

El intendente ha ordenado se cierren á las diez de la noche los cafés, hoteles y demas establecimientos, como tambien se ha prohibido el tráfico de coches despues de las doce p. m. La ciudad es recorrida toda la noche por patrullas armadas.

Sobre la toma del puerto de Iquique nada se sabe, pues corren versiones contradictorias y está cortado el cable telegráfico.

Comerciales

Buenos Aires, 26—Oro, 321 á 322.
Acciones Banco Nacional, al contado, 102.50.
Banco Constructor, al contado, 12.50.
Muelle Catalinas, al contado, 19.30.
Sale *Venus*.

Amberes, 22—Las lanas de Buenos Aires de 39 por ciento de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres de calidad superior, 1,35 á 1, 37 fr. el kilo; id id calidad media, 1,22 á 1,25; fr. id id calidad secundaria 1,12 á 1,15 fr. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, menos de 5000 fardos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, 80 á 83 fr. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 160.000 á 170.000 cueros.

Amberes, 22—Terminaron los remates de lanas del Rio de la Plata, en baja de 10 céntimos relativamente á los anteriores, é igualmente en baja de 10 céntimos sobre las últimas ventas entre particulares. Se han adjudicado unos 2500 fardos. Esta baja comprende todas las clases en general. Compradores poco numerosos, sin entusiasmo.

Las lanas de los rios, con 80 % de rendimiento, se cotizan hoy de 1,15 á 1,20 fr. el kilo.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 23—Tipo de descuento del Banco, 4 1/2.
Consolidados, 97 3/16.
Empréstito argentino 1884 5 por ciento 92.
Id id 1889 5 por ciento 75 1/2.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 por ciento 93.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 por ciento 55.
Id id en £ est. 1889 4 1/2 por ciento 57.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 por ciento 43 1/2
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882 68.
Células hipotecarias nacionales série A 7 % 32.
Id id id série B 7 % 30 1/2.
Id id provinciales série I 8 % 21 1/4.
Id id id série J 8 % 21.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,25.

Hamburgo, 23—Cueros de potro salados 10/16 kilos, 13 m. 25.

Havre, 23—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos frs. 49.
Id id id pesados 32/40 kilos frs. 58.
Id potro id 10/16 kilos frs. 61.25.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 70.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24.75.
Maiz id id frs. 15.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 27.50.

Amberes, 23—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos frs. 19 50.
Id id id pesados 32/40 kilos frs. 61.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 66.
Sebo de carnero id id sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata 18,75 frs.

Liverpool, 23—Cueros de novillo salados livianos 4 1/2 d.
Id id id pesados 5 1/4 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 4-12-6.
Ceniza (id) id (70 por ciento) £ 4 9 6.
Cueros de potro salados 13 s. 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id 27 s.
Semilla de lino id id 41.
Trigo del Rio de la Plata por cental 6 s. 7 d.
Maiz del Rio de la Plata id 6 s.

NOTICIAS GENERALES

El Empréstito Unificado—Títulos sorteados en Lóndres el 1.° de Enero, cuyos poseedores percibirán íntegramente su importe presentándolos al Banco Nacional desde el 2 de Abril próximo venidero:

Série A—£ 1000

176	289	1014	1141

Série B—£ 500

1664	2078	2563	4180	4673	4693	5694	7865
7694	7695	8649	8831	—	—	—	—

Série C—£ 100

10090	10301	10323	10747	12003	13763	13770
14230	14757	14879	14985	15175	15865	15879
15901	16174	17387	18082	18120	18768	19429
19713	19934	19955	20002	20661	21251	23221
24077	24535	24854	26726	28018	28504	28603
28632	28947	29365	30809	31241	31274	32641
34318	35409	35581	36307	36572	38182	38398
38637	39271	40139	40241	40538	40663	40795
40835	40865	41729	41742	43480	43844	44046
44472	45633	46227	46911	48252	48478	49092
49114	49472	49551	52921	53047	54538	56177
56368	56500	57316	57516	57539	57693	57923
58109	59122	59288	60221	60909	61397	61961
62592	62880	62927	64338	65227	65668	—

Crímen—Encuéntranse detenidos en la Jefatura Política de Minas los hermanos Plácido y Alberto Prego, los que se presentaron en aquella reparticion acompañados por don Manuel Silveira, confesando haber herido á un tio suyo, el estanciero don Abdon Silveira, vecino sumamente conocido y apreciado en aquel departamento.

El hecho ocurrió en el Sauce de Olimar, 7.ª seccion, donde están domiciliados Silveira y sus heridores.

Estos han inferido á aquél dos graves heridas, de arma blanca, de las cuales probablemente no salvará.

Sábese solamente que el crímen se perpetró en medio del campo, sospechándose que tiene origen en desavenencias de familia.

Los hermanos Prego son muy jóvenes: ninguno de los dos pasa de 21 años.

Sus malos antecedentes, por una parte, pues Alberto ha sido una vez condenado por delito de robo á prision y trabajos públicos, y ambos tienen fama de llevar una vida viciosa y vagabunda, y por otra parte la circunstancia de ser el herido Silveira un vecino de arraigo, honrado y querido, hacen presumir que el crímen ha revestido caracteres alevosos y punibles.

Del Salto—Salto, Enero 24—Segun personas venidas de campaña, las últimas lluvias han sido generales en el departamento.

En la oficina del Telégrafo Platino Brasilero señaló en el pluviómetro 35 milímetros.

—La cosecha de uva del año presente de todos los viñedos de Concordia, ha sido colocada en esta ciudad al precio medio de 2 pesos los 10 kilos. Se han recibido fuertes pedidos de Buenos Aires, pero no han podido ser atendidos por tal motivo.

El vino puesto en venta por la "Industria Entre-Riana", tiene salida fácil en esta plaza, habiéndose vendido ya cantidad de cuarterolas.

—Personas llegadas de campaña nos traen la buena noticia de que, con las últimas lluvias, los campos se han compuesto notablemente, acelerándose por esta causa el engorde de los ganados.

De Paysandú—Paysandú, Enero 24—Ultimamente el hacendado señor Perroux, vendió 100 novillos á razon de 11 $ cada uno al tropero N. Roldan.

—En estos dias debe realizarse la venta de una magnífica finca propiedad del señor Pedro Marro, situada en la calle 8 de Octubre, en la suma de 6.000 $, siendo su comprador el comerciante don Miguel Horta.

—Se asegura que el general don Eduardo Vazquez ha resuelto establecer la Comandancia de la Frontera Norte en el departamento del Salto.

Al efecto, ya ha mandado alquilar el local necesario y ha dado órdenes á sus subalternos para estar listos para la marcha.

Del 15 al 20 de Febrero se efectuará dicha traslacion.

—Grandes partidas de pomos se han recibido por varios comerciantes de esta plaza.

Los señores Casarretto hermanos recibieron hoy 450 docenas, Fernando Biq 484 y Fertunato Capurro 460 docenas y media.

—Dícese que don Francisco Lassola ha ido á Guaviyú con el fin de hacerse cargo del saladero y campos que allí posee la Compañía Nacional y que parece haber vendido al Banco Inglés del Rio de la Plata.

—Por personas últimamente llegadas de campaña, sabemos que *la mancha* está causando mortandad de animales en la estancia del señor don Pedro Alvarez.

Departamento de Tacuarembó—Escriben de San Fructuoso:

Personas venidas de las Cañas nos dicen que en una chacra situada en aquel paraje, una cuartilla de trigo ha producido catorce.

—El dueño de la chacra referida pidió semilla de café del Brasil para sembrarlo como una curiosidad.

—La cosecha del arroz es abundante.

—Del cerro Pereira escriben que allá se hacen algunas transacciones en ganado para el Brasil.

Se han vendido escelentes novilladas á doce pesos y medio.

—No ha podido venir mas bien la lluvia que hemos tenido el mártes durante la noche.

Los sembrados y campos se ponen inmejorables.

—Se nos ha dicho que el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez piensa fundar una colonia en un campo que posee por los Tambores.

El doctor Dufot se encuentra en ese paraje ocupándose de lo que dejamos dicho.

—En las puntas del bañado de Rocha, en donde se construye el túnel, se ha formado una aldea.

Es muy vistoso el grupo de casas que se vé entre las sierras, siendo raro el dia que no se construya una vivienda.

En busca del remedio de Koch—Don Melchor Beeguer (hijo) y su hermana la señorita Elvira Beeguer, hijos del propietario de la Confitería Central de la villa de Minas, vendrán en breve á esta capital con el fin de someterse al tratamiento anti-tuberculoso Koch.

Ambos hermanos, ex-maestros de escuelas públicas, están afectados desde hace algunos años de tuberculosis pulmonar ella, y él de tuberculosis laríngea.

850 pesos oro—Esta cantidad fué vertida en las cajas de la Administracion de Rentas de San José, el dia juéves por el hacendado don Joaquin Iliarras, siendo la cuota que le corresponde por la contribucion inmobiliaria del año económico corriente.

Ecos de Soriano—Mercedes, Enero 23.—Parece que le será pedida su renuncia al capitan Francisco Maria Solari, comisario de la 9.ª seccion, distrito de la Agraciada.

—El Superior Gobierno, aceptando la propuesta del jefe del regimiento 2.° de caballería de línea, nombró comandante del 2.° escuadron, al teniente 2.° del mismo, don Juan Iturbide, en reemplazo del teniente 1.° don Francisco Alem.

—El hacendado de este departamento don Pedro Zabalúa ha vendido para el saladero del Medio, del señor Fregeiro, 910 novillos al precio de 13 $ cada uno.

—Don Nemesio D. Madrid, ha vendido á don Juan Lorenzi noventa cuadras de campo, situado en la cañada de la "Palma", á razon de 22 pesos la cuadra.

—Los señores Bremermann y C.ª (de San Salvador) han comprado fuertes partidas de lana á veinte y ocho y treinta reales la arroba.

El gobierno uruguayo—Tenemos una noticia de origen fidedigno que se relaciona con las actuales dificultades del gobierno uruguayo.

El presidente Herrera y Obes ha declarado á diferentes amigos que le preguntaban cómo organizaria el ministerio, que no lo organizará sino una vez que se haya despejado la situacion actual, tan complicada por el lado financiero.

Parece que los proyectos relativos á la conversion, al Banco Nacional, etc., son preparados exclusivamente por el mismo presidente, quien, como se vé, quiere librar solo la batalla.

Ganaria, significaria haber resuelto los problemas actuales, lo que seria en definitiva, un gran alivio para el país.—(*La Nacion*, de Buenos Aires).

Hospital de Caridad—Entraron: Enero 24—Alejandro Astuliano, italiano, marinero, con fractura del tercio inferior del medio.

Enero 25—Un individuo de nacionalidad argentino, con una herida punzo-cortante en el arco superciliar izquierdo. Despues de hecha la curacion fué llevado por la autoridad policial.

Un oriental, jornalero, con herida punzo-cortante de la region superficial izquierda. Hecha la curacion se fué para su domicilio.

Un guardia civil, con herida cortante de la region frontal.

Enero 26—Una mujer, oriental, con una aguja clavada en la region plantal del pié izquierdo. Verificada la curacion por el doctor Cebrian, ayudado por el practicante Chans, se retiró para su domicilio.

Senador por Treinta y Tres—Treinta y Tres, Enero 24 de 1891—A don Juan Idiarte Borda—Montevideo—El Colegio acaba de nombrar por ocho votos senador por este departamento al doctor Cárlos A. Berro, 1er. suplente al doctor Cárlos M. Ramirez, 2.° suplente al señor Blas Vidal, 3er. suplente á don Cárlos Casaravilla y 4.° suplente al doctor Abel J. Perez. El doctor Aguirre obtuvo un voto. Lo saluda su amigo—*Presidente del club colorado.*

Introduccion libre de la harina—Nos escriben de la Asuncion (Paraguay) con fecha 17:

Hay la idea en el gabinete de declarar libre de derechos la introduccion de la harina, á causa de los estragos que ha hecho y sigue haciendo la langosta en las sementeras.

Quince dias mas—El cuerpo enseñante de Cerro-Largo quiere descansar quince dias mas, á cuyo efecto ha dirigido la siguiente solicitud al inspector escolar del departamento:

"Los maestros que suscriben, considerando difícil su situacion debido á la irregularidad con que perciben sus haberes, lo que á algunos les impone privaciones que por ningun concepto debieran sufrir; considerando por otra parte que si la apertura de las escuelas se efectúa antes de Carnaval, en ese lapso de tiempo no concurriria el número acostumbrado de alumnos, porque así lo ha establecido la costumbre; por estas y por otras causas que no escapan á la clara inteligencia del señor inspector, como de ser el tiempo prefijado para las ferias escolares, demasiado exiguo, solicitamos se nos concedan 15 dias mas de vacaciones á contar del dia 1.° de Febrero próximo, destinado para la apertura de las escuelas.

De esta manera, señor inspector, se les deja á los señores maestros un período más extenso de tiempo para tratar en lo posible de reanudar con mejores fuerzas sus tareas, y se marca un término prudencial para las vacaciones, teniendo en cuenta por otra parte lo arduo y fatigoso de sus tareas.

Es así que esperamos que usted tome en cuenta esta nuestra solicitud, y se sirva elevarla á la corporacion que corresponda para la debida resolucion.—Es justicia.—*Joaquin Mestre, Faustino Soto, José M. Morales, Rafael de Leon, Manuel F. Fernandez, Luis G. Morales, Pablo Llantada, Antonio S. y Gonzalez, Enrique Diez, Julio M. Plaza, D. Piedra Cueva, R. Escobal, Esteban O. Vieira.*"

Luchando contra la tisis—He aquí, dia á dia, los resultados de la linfa Koch en diversas formas de tuberculosis, obtenidos en los hospitales de Madrid, segun los periódicos llegados hoy:

Enero 4.—Continuó ayer la práctica de inyecciones en San Cárlos y fueron inoculados algunos enfermos anteriormente sometidos al tratamiento.

A pesar de lo elevado de la dósis, no fué muy marcada la reaccion operada en los inyectados.

En el Hospital General se inyectó cuatro milígramos á dos enfermos de la clínica quirúrgica, medio á dos mujeres que padecen de tuberculosis ganglionar y articular y tres á otra.

En todos se presentó á poco tiempo la reaccion local bastante intensa y poco la general.

—La enferma Telesfora Fernandez, afecta de lupus, es uno de los casos en que mejores y mas visibles resultados produce el tratamiento, hasta el extremo de *haber disminuido notablemnnte los síntomas de una tuberculosis incipiente*, de cuya enfermedad estaba diagnosticada por los doctores que forman la comision.

—Enero 5—Doce fueron los enfermos inoculados en San Juan de Dios: dos por primera vez; los otros diez habian sido ya inyectados en varias ocasiones y se les reinyectó cantidades diferentes, teniendo en cuenta la reaccion que presentaron en la última.

Los dos casos nuevos, que son dos mujeres, padecen de lupus complicado con tuberculosis ósea, pulmonar y ganglionar.

A alguno se le inyectó por séptima vez siete miligramos en vista de que habia resistido muy bien cinco en la anterior.

Sigue observándose alivio notable en el lupus y en la tuberculosis ganglionar y ósea.

En la pulmonar incipiente complicada con lupus nótase tambien mejora en la respiracion y en los esputos.

—Enero, 9—Ayer mañana fueron inyectados con un milígramo varios enfermos del Hospital general, entre ellos dos de *tuberculosis pulmonar* que ya, por virtud de inyecciones anteriores, *notaban gran aumento en la capacidad del pulmon.*

Por primera vez fué inyectada con una dósis exploradora de tres, diez milígramos, una niña de cinco años, enferma de tuberculosis ganglionar, y con la de medio milígramo, tambien por primera vez, otra enferma de artritis tuberculosa en la rodilla.

Los tuberculosos y luposos de San Cárlos con induan en estado satisfactorio.

Segun leemos en *The Daily Chronicle*, el doctor Koch ha regresado á Berlin, interrumpiendo el descanso á que se hallaba entregado en Klansthal.

Ha sido llamado á la capital de Alemania á consecuencia de una inadvertencia cometida por un médico al inyectar una excesiva dósis de linfa á un enfermo sometido al nuevo tratamiento contra la tuberculosis.

El efecto del descuido fué alarmante, porque se observaron en el paciente síntomas peligrosos.

Fueron combatidos éstos con enérgicos antifebriles y éstos produjeron los mejores resultados.

Despues el enfermo experimentó notable mejoría y se ha suscitado la cuestion de si en ciertos casos será preferible emplear para las inyecciones anti-tuberculosas dósis cuantiosas, cuestion en que naturalmente será de gran peso el parecer del doctor Koch.

La comida de los guardias civiles—Acusamos recibo de la siguiente invitacion, proponiéndonos utilizarla si llegara el caso de una vista de ojos:

Señor cronista de *El Siglo*:

Con motivo de afirmar *El Dia* de hoy que en la comisaría á mi cargo se les da de comer pésima y deficientemente á los guardias civiles que forman su personal, á los cuales además se les mete en el calabozo si se quejan al que suscribe de la mala alimentacion, me permito invitar á Vd. y demás miembros de redaccion de esa hoja, para que *el dia que crean conveniente de 9 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m.* se presenten en esta oficina á *examinar la calidad y cantidad* de rancho que se les dá á todo el personal y si tambien lo juzga indispensable examinar uno por uno á los guardias civiles acerca de ambas afirmaciones.

Esperando de la amabilidad de Vd. se digne aceptar esta invitacion, siquiera sea en obsequio al funcionario calumniado sin consideracion, me es grato suscribirme de Vd. att.° y S. S.—*F. Medina*, comisario de la 10.ª seccion. — Paso del Molino, Enero 24 de 1891.

Colision, robo y queja—A la Comandancia de Marina se presentaron estas tres declaraciones:

Enero 25—Con esta fecha se presentó el agente del vapor nacional *José Gibert*, en representacion del capitan y dijo:

Que ayer á la 1.30 p. m. entró al puerto el vapor *Silex* abordando al *Gibert*, causándole averías de consideracion, y á fin de poner á salvo los intereses que representa como agente del citado vapor *Gibert*, viene por la presente en tiempo y forma á hacer la más seria protesta contra el capitan del *Silex* y contra quien haya lugar, por las averías, daños y perjuicios que se han hecho al *Gibert*.

Se reserva el derecho que las leyes le acuerdan en casos análogos.

Es cuanto tiene que declarar.—*T. Aguiar.*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Enero 25—Con esta fecha se presentó el marinero Estevan Pinceti de la goleta nacional *Rosa de Italia* y declaró:

Que el dia 14 del corriente le fué sustraido de abordo de la citada embarcacion, un anillo con brillantes que estaba en un baul, por el menor Juan Nacimiento.

E. cuanto tiene que declarar.—*Estevan Pinceti*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Enero, 25—Cárlos Sanze, en representacion de los lancheros que descargan el bergantin italiano *Celina Tamperd* se presentó con esta fecha y declaró:

Que el capitan de dicho buque se negó á trabajar en el dia de hoy.

Lo que pone en conocimiento de la Comandancia de Marina á los fines consiguientes—*Cárlos Sauce, Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Al agua—Por disposicion de la Direccion General de Aduanas, fueron arrojadas al mar, por considerarse nocivas á la salud, 4 cajones de conservas, llegados en Febrero del 90, abordo del vapor italiano *Mentana*, las cuales se hallaban almacenados en el depósito Artigas Principal.

Cambio de vapor—En sustitucion del vapor *Rápido*, que estaba anunciado para salir mañana para Corumbá y escalas, saldrá el *Diamantino*.

El primero de estos vapores saldrá en los primeros dias de Febrero.

Metálico—Llegado ayer en el *Eolo*:
B. Tejada, 1.000 pesos.
—En el *Rio Janeiro*:
Telmo P. Navalon, reis 61.500; Aguiar Braga y Comp., 500.000; B. Tejada, 4.500.000; L. Zarati y Ca., 7.522.980; Barrere Grasie y Ca, 2.000.000; A. Sá, 120.000.
—Llegado hoy en el *Diamantino*:
C. Reishofer, reis 500.000; E. Pennas, 118.000; A. Sá, 24.000; Amezaga, Diez y C.ª, 200.000.
—En el *Rivadavia*:
C. Minelli y C.ª, pesos 600; T. Berninzoni, 681,35.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Ortegal*:
De Rio de Janeiro—S. Bucciarelli y señora, G. Sarrazabal, J. de Moraes Mattos, F. Herades, L. Serra, L. da Costa Ribeira, L. Martins y 23 pasajeros de 3.ª clase.
—En el *Bresil*:
De Burdeos—J. B. Gonzalez, N. Amezeiras, E. S. Rodriguez y señora, A. Ponsale, C. Maveroff, Pierret y señora, V. Benavides, 6 pasajeros de 2.ª y 4 de 3.ª clase
—En el *Eolo*:
Del Salto—L. Codina.
De Mercedes—J. Cubela, L. Cubela, C. Alvin, M. Finces, Lauro y Antonio Finces.
De Buenos Aires—P. Boutene, J. Carrera, Lantorico, M. Garay, A. Hons, J. Beduchau, L. Beduchau, C. Estrada, J. Museo, L. Bado, N. Caprelli, J. Rovida, C. Bachini, J. Badrio, J. Odemer, L. Caseani, J. Aceley, C. Mendoza, A. Gelly y 5 mas, G. Rint, B. Trancazo, S. Aadkeir y 3 mas, N. Neuk, M. Hasolas, D. Gaminara, E. Hartala, L. Rossi y señora, B. Intirsiden, E. Carreras y 3 mas, R. Carrera, E. Gustopaps, B. Loldú, A. Rimassi, A. Lanfret, Taginorez, J. Borges, A. Borges, J. Barraque, E. Tini, J. Fernandez, L. Fernandez, S. y O. Sataler, D. Palaseo, J. Mivanes, R. Brano, M. Garasu, L. Garasu, A. Echeto, C. Ballini, L. Santue, M. Victorica, A. Gonzalez. G. Labergani, N. Lopez, J. Rodriguez, P. Leoni, R. Wilson, C. Ruski, J. Sterner, G. Berut, B. Cubelo, H. Rosi, J. Garcia, D. Ceballe, A. Fraguei ro, J. Caba, J. Martinez, P. Charte, A. Crespo, L. Crespo, S. Bertello, J. Puga, N. Villalonga, C. Torres, N. Torres, W. Montaner, D. Bolson, A. Bayer, A. Saré, M. Alonso, E. Tape, L. Mariño, A. Luchane, Canaui, T. Torsi, L. Torso, M. Casto, J. Benavente, J. Forniento, D. Serra, L. Fornieth y 2 mas, D. Faintrio, M. Piño, E. Ansardi, A. Grau, L. Grau, D. Jonir, C. Malagarriga, M. Rubio, Delmira, Agosi, Maria Ordoñez, Mercedes Alson, P. Proches, N. Lapiola, Maria Panelo y 53 pasajeros de 2.ª clase de Buenos Aires y litoral.
—En el *Rio Janeiro*:
De Rio Janeiro—D. M. Lepert Cecilia Z. de Corte, coronel Federico Solon, S. Ribeiro, señora y cuatro más de familia, teniente J. C. Lamigner, teniente A. N. Madeneira, M. F. S. Nobre, mayor A. A. N. Raminau, á téres C. F. Cardozo, brigadier S. C. Daltro, capitan P. Ferreira Neth, teniente coronel J. Maciel da Costa y hijo, Cadetes, Ad'Albuquerque, L. O. da C. Pinheiro, A. Colebo da Silva, H. Baker, P. Berguer, doctor T. R. Pereira, cadete A. Gilan, capitan T. A. Caldas, A. J. Silva, señora y 1 hija, M. de T. Silva, S. C. Daltro, V. M. Campos y señora, L. M. Jeneste, doctor, J. R. Carvalho y 4 de familia, G. Raimen, doctor C. T. Ramas, Luisa Olga da Silva, J. Lopez y 88 pasajeros de 3.ª clase.
—Llegados hoy en el *Rivadavia*:
Del Salto—Rabacal, T. Mickios y 6 mas, Asuncion Gomez, Maria Bianga, Concha Gomez y 3 mas.
De Concordia—J. N. Cincomegui.
De Uruguay—P. Arambiri, B. Perera, Josefa P. de Seró.
De Paysandú—J. Caliuario.
De Palmira—Maria Cazenave.
De Buenos Aires—J. Gomensoro, M. Zabalaga y señora, N. Brusoni P. Colighill, A. Alleott, J. Ortiz, E. Garzon, A. Botaro y 1 mas, Martino y Sosa, L. Adan, J. Cantala, M. Zugaro, J. Rodini, A. Miletti, J. A. Cunos, Motaldo Marinero, Francisco Ecridia, Juana Escridia, S. Fernandez, A. Basso, C. Garcia, Teresa Oriso, A. Arigon señora, Catalina Costa, B. Buliani, N. Bergallo, P. Ciciliani, A. Torrovol, J. Schivo, E. Dóñez, A. Blanco, G. Sanchez, D. Martinez, J. Lopez y 23 pasajeros de proa.

Oficina de análisis—Enero 24 de 1891—Vinos españoles 6, italianos 2, ginebra 1.—Total 9.

Se ha impedido el despacho de 1 barril de vino Marsala por contener mas cantidad de sulfato potásico que lo permitido por los decretos vigentes.

Bien venido—En el vapor *Rio Janeiro* llegó ayer el gobernador del Estado de Matto Grosso, coronel don Federico Solon S. Ribeira, acompañado de su familia.

Politeama Oriental—Regular concurrencia asistió el sábado á la repeticion de *I pescatori di Napoli*, aplaudiendo bastante á la señora Lambiase y al señor Pollero y haciendo repetir la *tarantella* del último acto.

Anoche ese teatro estaba lleno de bote en bote.

Le donne guerriere no entusiasmó á nadie, pero en cambio *El Misterio de mar hijo* furor como nunca y Conti alcanzó estruendosos aplausos.

Para mañana se anuncia la aparicion de unos enanos, que esperamos produzcan mejor efecto que los que se presentaron meses ha.—*Delta.*

Regreso—Regresó ayer de su viaje á Europa el apreciable comerciante don Cárlos Marveroff, quien contribuyó eficazmente al desarrollo del gusto estético en esta capital.

El señor Maveroff nos anuncia que su casa no tardará en exhibir novedades artísticas dignas de verse.

Nos ocuparemos de ellas, saludando mientras tanto á ese distinguido amigo.—*Delta.*

Asalto—Muy tranquilamente iba caminando anoche el individuo Leopoldo Mateo por la calle de Mercedes, entre las de Yí y Yaguaron, cuando se vió detenido por varios prójimos mal enfachados que le rodearon é impidieron que pudiera continuar.

Presa de un susto mayúsculo dió voces y acudió en su socorro un guardia civil, visto lo cual los asaltantes huyeron refugiándose en un sótano de la casa donde habitan y donde fueron hallados y presos por el oficial inspector señor Sanguinetti.

Seguros—El licorero señor Rico, cuya fábrica fué arrasada la noche del sábado por voraz incendio, tenia asegurado su establecimiento en cinco compañías en la suma de 35.000 pesos.

La barraca de carros de Linares y del Campo estaba asegurada en 4.000 pesos en dos compañías.

Parte policial—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á dos individuos que promovieron un gran escándalo y se pelearon en la calle Marcelino Sosa y Agraciada.

—Sufrió un síncope la señorita Elvira Silva que transitaba por la calle Agraciada á la altura del Arroyo Seco, siendo conducida á la casa del doctor Fernando Fernandez, calle Agraciada núm. 537, quien la atendió haciéndola volver en sí.

—Se remitieron presos á dos individuos que en el Circo Libertad gritaban escandalosamente ayer con motivo de una apuesta que habian hecho, llegando á pelearse.

—La de la 2.ª seccion, remitió á dos individuos que anoche se entretenian en dar de golpes á las puertas de los prostíbulos de la calle Santa Teresa y desacataron al guardia civil que los llamó al órden.

—La de la 1.ª seccion remitió á un menor que sustrajo una lata de aceite del almacen de los señores Vidal y Piñeiro, situado en la calle Buenos Aires número 180.

—La misma dá cuenta de haberse extraido del mar el cadáver del individuo Peter Kin, que se ahogó el sábado en la calle Colon al sud.

El cadáver presenta un golpe en la cabeza.

—La misma á un individuo que abofeteó á otro.

—La misma al marinero del buque de guerra *Pensacola*. Olicerpa Honndriech, á solicitud del cónsul de su nacion.

—La misma comunica que en la calle Colon núm. 90 falleció sin asistencia médica, el individuo Andrés Lopez, oriental, de 48 años. El cadáver fué reconocido por el médico forense doctor Tagle.

—La misma á un individuo y á una mujer que promovieron un gran bochinche en la casa de tolerancia de la calle Santa Teresa núm. 80.

—La de la 4.ª seccion al individuo Julio Noara por robar una bomba de cristal en el zaguan de la casa de don Romualdo Pareja, calle de Convencion número 102.

—La de la 1.ª seccion á un individuo que estando ébrio promovió un gran escándalo en la casa de baile de la calle Santa Teresa y pretendió quitar el machete al guardia civil que le fué á aprehender.

—La de la 2.ª remitió preso á un individuo que en el almacen de la calle Patagones núm. 100, acometió de golpe y sin motivo al dueño del establecimiento don Manuel Maquiera, pretendiendo herirlo con un cuchillo, lo que no pudo efectuar.

—La misma á dos jóvenes *pschutt* que en la esquina de Rincon é Ituzaingó se dieron anoche de bastonazos despues de sostener una discusion acalorada. Uno resultó con una pequeña herida en la frente.

—La de la 3.ª dá cuenta de haberse efectuado un choque en la bocacalle de Florida y Soriano entre el wagon número 75 del Tranvía Oriental y el número 3 del tren del Este, resultando los dos wagones con desperfectos de poca importancia.

—De la Comandancia de Marina fueron remitidos dos marineros que desacataron órdenes de esa reparticion.

La linfa Koch—Esta mañana enviamos al Hospital de Caridad á un *reporter* en busca de las observaciones que hasta ayer se habian dado á la prensa respecto á los resultados de las inoculaciones con la linfa Koch, y se nos contestó que se habia resuelto no darlas hasta que no concluyera esta semana.

Como se está en ensayos todavía, esta medida responde á que el público no ponga en duda su eficacia.

Esta mañana fué inoculado otro sujeto y tendremos que esperar una semana para conocer el resultado.

Accidente—En el muelle Capurro cayó ayer tarde al agua el menor Pedro Anton, quien caminaba distraido sobre el muelle.

Como sabía nadar, la cosa no pasó de una mojadura.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. recibió la Oficina Central (Rincon esquina Zabala) el siguiente telegrama:

Bueno en Minas, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Paudo, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Migues, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Artigas, Melo, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo y San Juan.

Amenaza llover en Tala.

Llovie do en Treinta y Tres, Tacuarí y Santa Victoria.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Romeo Barbanto, oriental, 3 meses, azul, calle Vazquez núm. 55.

Antonio Capurro, italiano, 41 años, casado, etesia, calle Gees núm. 261.

José Camarano, oriental, 16 meses, pulmonía, calle Cámaras núm. 21.

Carolina de Pinaldi, italiana, 26 años, casada, fiebre-ética, calle Orillas del Plata núm. 213.

Juan Andrés Lopez y Gutierrez, oriental, 48 años, soltero, pneumonía, calle Colon núm. 90.

Cruz Rodriguez, oriental, 9 meses, tabes mesentérica, calle Santurio núm. 21.

Miguel Chito, oriental, 1 mes, enteritis aguda, calle Rio Negro, núm. 162.

Alejandro Palacios, oriental, 25 años, soltero, nefritis parenquimatosa, Manicomio Nacional.

Dia 26—Carmelo Lumbano, argentino, 8 meses, tabes mesentérica, calle Isla de Flores número 206.

Eugenio Moraño, oriental, 17 años, fiebre tifoidea, calle Yaguaron núm. 53.

Petrona Suarez, oriental, 14 meses, catarro gastro intestinal, calle Guaná núm. 49.

Rosa Cabrera, oriental, 18 meses, tos convulsa y pulmonía, calle Arapey núm. 123.

Mariano Palacios, oriental, 35 años, casado, pulmonía fibrinosa, calle 25 de Mayo núm. 53.

Corredor de semana—Ha sido nombrado para la presente don Cárlos Gradin, y como suplente don Miguel Collins.

Rosario de Santa Fé—Enero, 23.—La policía no ha descubierto aún los autores de la falsificacion de bonos de tesorería. La depreciacion de esos papeles es considerable.

La intendencia municipal prohibirá el disfraz en los hombres durante los dias de carnaval.

Tambien se limitarán los bailes públicos para evitar desórdenes. Lo mas conveniente sería no permitir ninguno, dada la exaltacion de los ánimos. Ya se verá cuantos hechos sangrientos se producen en esos dias.

Las casillas de madera—La Direccion de Salubridad ha pasado una nota á la Junta pidiéndole alguna resolucion relativamente á las casillas de madera que se hallan habitadas dentro del Boulevard General Artigas, consideradas insalubres por los higienistas y cuya construccion y habitacion está prohibida por distintas disposiciones.

Esta nota se ha dirigido en virtud de haberse observado que hay un gran número de casillas de madera habitadas.

Gravemente enferma—Atacada de meningitis y en un estado que hace temer un resultado fatal, se encuentra una niña de 9 años, hija del señor oficial 1.° de la Direccion de Salubridad, don Pedro Bayce. Deseamos que no se verifiquen los lúgubres pronósticos que hacen los médicos que asisten á la niña.

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha distribuido 6.0 tubos de vacuna extraida del Conservatorio V. Municipal, en la siguiente forma: Cirujano del 3.° de Cazadores, 10 tubos; Intendencia Municipal de Buenos Aires, 200; 20 á cada una de las Jefaturas del Salt, Paysandú y Artigas; 10 al doctor Guglielmetti, de Florida; al sub-delegado del Tala, 10; al doctor Lenguas, 20; al doctor Majó, de Paysandú, 50; al doctor Steinfeld, Florida, 10; Junta E. A., Paysandú, 30; á la Administracion General de Vacuna, 100; al Asilo de Huérfanos, 15; practicante Aramendi, 50; Municipalidad de Gualeguaychú, 40; gobernador de Santa Fé, 30; Manicomio Nacional, 10; Hospital de Caridad, 10.

—La Direccion de Salubridad ha recibido la siguiente nota:

"Municipalidad de la capital de Entre Rios—Paraná, Enero 23 de 1891—Señor presidente de la Direccion de Salubridad—Montevideo.

En mi poder la circular núm. 1.651 que tengo el gusto de contestar y con 100 tubos pipeta vacinica glicerinada remitidos por esa direccion.

Los resultados que esas remesas proporcionan á esta localidad son grandes, por cuanto de todo el virus vacinico que de distintas partes se recibe aquí, el que mejores resultados dá, es este.

Ruego á Vd. por lo tanto se sirva seguir prestándonos semanalmente como su antecesor tan señalado y trascendental servicio, seguro de merecer por ello la gratitud de esta Corporacion, y la particular de quien se complace en saludarlo con la consideracion más distinguida.—*Enrique Carbó*, Presidente—*José María Nuñez*, Secretario.

"La Espuma"—La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido hoy la nueva novela en dos tomos del reputado escritor español Armando Palacio Valdez, que lleva el título de estas líneas y que hace un mes apareció en Madrid.

Está ricamente impresa por la casa editora de Henrich y Ca. de Barcelona y trae intercalado en el texto multitud de espléndidos y artísticos grabados.

Es una buena novedad literaria.

El cielo argentino—Al fin se ha resuelto enviar al sabio astrónomo doctor Benjamin A. Gould un giro por valor de 14.000 pesos oro para atender á los gastos que demande la completa terminacion de la gran obra que comprende la medicion micrométrica de las fotografías estelares tomadas bajo su direccion en el observatorio de Córdoba.

Este trabajo, eminentemente científico, será el primero de su clase que pueda presentarse concluido constituyendo, por decirlo así, un álbum de fotografías celestes del hemisferio austral, con determinacion del tamaño de los astros, de las distancias entre sí, y de la de cada uno de ellos á la tierra.

A esta tarea, de trascendental interés para la ciencia, está dedicado desde hace años, con noble desinterés y extraordinaria dedicacion, el ex-fundador y director de aquel observatorio astronómico.

Hay que advertir que durante todo el año pasado costeó los trabajos con recursos propios debido á la indiferencia del gobierno argentino, rehusando terminantemente, por honor, segun dice él, de la República Argentina, las ayudas pecuniarias que le ofrecian el gobierno de Norte América, algunos de Europa y diversas asociaciones científicas.

La guerra de Chile—Buenos Aires, Enero 24.—De Puente de Inca trasmiten por telegrama, fechado anteayer á las 3 y 40 de la tarde, las siguientes noticias que revelan la situacion embarazosa del dictador Balmaceda y dan datos de las operaciones de las fuerzas revolucionarias:

La Corte suprema de Chile, conociendo en los recursos de proteccion de los militares coronel Dalamos, capitan Larenas y subteniente Cruz, que formaban parte de la comision de límites y que renunciando dicha mision por la separacion de Barros Arana como perito, fueron sometidos por este motivo á prision, declaró, que no existiendo en Chile un ejército permanente por falta de ley que lo autorice, no rige la ordenanza y los reos deben ser puestos á disposicion de los tribunales civiles.

No encontrándose oficial á quien notificar la sentencia, ordenó por unanimidad que la notificacion se hiciera al centinela del cuartel donde estuvieran los detenidos.

El Consejo de Ministros entabló competencia al Tribunal, la cual no podrá resolverse por cuanto en el Consejo de estado el dictador carece de mayoría y aun de número para formar *quorum*.

—En el resguardo de Rio Colorado, territorio chileno, hay fuerza militar fiscalizando el paso de la cordillera.

En las estaciones de ferrocarriles no penetra nadie sin previo reconocimiento de la policía.

—A pesar de la destruccion de las imprentas, en Santiago se publican boletines opositores, enérgicamente perseguidos por la autoridad.

—El general Urrutia era contratista de un ferrocarril en el sur y ha reclutado su gente entre sus trabajadores y los de las minas de carbon en la costa.

—El gobierno ha destituido á los empleados superiores y tesoreros fiscales, lo cual con arreglo á la Constitucion no ha podido efectuar sin el acuerdo del senado ó de la comision conservadora.

—A pesar de la carencia de carbon, el gobierno ha suspendido los trenes de la tercera seccion de Chillan al sur, que eran los únicos que podian proveerle de ese combustible de las minas de Lota y Coronel, con motivo de que las provincias al sud de Chillan se han puesto á las órdenes del Congreso.

—Concepcion, Talcahuano y toda la antigua Araucania forman ejército á las órdenes del general Urrutia, quien á la cabeza de la primera division marcha sobre Talca.

—En pocos dias mas los ejércitos del norte y del sur operarán sobre la capital.

—La correspondencia se viola por órden del dictador.

—La opinion de todo el pueblo es contraria al dictador: esto se evidencia con motivo del reclutamiento forzoso.

En este momento llegan pasajeros salidos de Chile con pasaporte y comunican que el *Huascar* fué armado por la oposicion y sus botes y lanchas embarcaban el juéves en Quintero cuando llegó una partida de granaderos á caballo á impedir el embarque, trabándose un tiroteo, lanzando el *Hudscar* una granada de trescientas libras al medio de la caballería, haciéndole treinta bajas.

—Valparaiso en el mismo estado de aparente tranquilidad, pero desde medio dia del domingo bloqueado por la escuadra: los buques mercantes se han retirado.

—Antofagasta ocupado por la oposicion, allí estaba el batallon 1.° de línea.

Buenos Aires, Enero 25.—De Puente Inca trasmiten las siguientes nuevas de la revolucion chilena.

Don Antonio Subercaseaux, uno de los jefes del partido conservador, está preso por órden de su cuñado el ministro Vicuña y ha sido desterrado de Chile hasta que el gobierno lo llame ó una ley le permita volver.

El señor Subercaseaux se encuentra aquí y parte esta tarde para Mendoza.

El regente del diario opositor *Libertad Electoral*, de Santiago, señor Mechia, fué preso al volver del sur, y despues de ser tártaramente azotado falleció en la mañana del miércoles, quedando en la orfandad varias niñas pequeñas.

—El gobierno de Santiago está incomunicado con el sud.

—El departamento de Ovalle en poder de la oposicion.

—Se anuncia que siete buques han fondeado en Coquimbo trayendo las tropas del norte.

—El general Urrutia ocupó á Valdivia.

—Los artículos alimenticios encarecen en las ciudades departamentales.

—Oficialmente se sabe que Tarapacá se puso á las órdenes del Congreso.

Bajaron seis mil trabajadores de las salitreras vivando al Congreso.

—La tropa de línea, compuesta de dos mil quinientos hombres, formada por los batallones primero y cuarto de línea, la artillería y regimiento de granaderos de acaballo de guarnicion en Iquique, se teme que engrosen al ejército opositor.

—El regimiento de zapadores y una avanzada de cabatlería enviada por el gobierno sobre la provincia de Coquimbo, al mando del mayor Nielan Stephan, se sublevó matando al jefe.

—Segun se asegura por los soldados, las tropas del gobierno desertan.

—De la artillería de costa se pasaron á la escuadra ciento cincuenta hombres de guarnicion en el fuerte Andes y una compañía del 3.° de línea se embarcó en la goleta de los ingleses en dos lanchas, apresando á los capitanes de la compañía.

—En el departamento Illapel están sobre las armas contra el gobierno.

—En la Serena se ha establecido el cuartel general del ejército del norte.

—En Quinteros, el capitan de fragata Valvena desembarcó apresando la guarnicion, compuesta de treinta y cinco policiales de Limache.

—El piquete de cazadores que conducia armamento para el batallon cívico de la Serena que había pretendido formar el gobierno, se pasó á Ovalle con todos el armamento al tener noticia de la ocupacion de la Serena.

El Almanaque de Ghota—Muchos son los errores que contiene la edicion de este anuario, correspondiente á 1891, lo que no deja de extrañarnos tratándose de una publicacion tan séria y ordinariamente bien informada.

Entre las inexactitudes que hemos notado en las secciones americanas, merece citarse la descripcion del pabellon brasilero que el almanaque supone formado por 18 bandas horizontales alternativamente amarillas y verdes, y en el ángulo superior, cerca del asta, el color azul sembrado de 20 estrellas.

Enero 26 FOLLETIN 11

A través del tiempo

(DEL FRANCES)

—Si la pobre lo supiera, se moriria.

—¿Cómo os las habeis compuesto para ocultar lo ocurrido?

Egilieta contó sus piadosas mentiras y las historias inventadas para engañarla.

—¡Qué adorable sois!—murmuró Andrés;—cuánto os amo! ¡qué no haria yo por conseguirla!

Y, añadió en voz alta:

—Iré á ver á vuestro padre dentro de algunos dias; me aceptará sin duda como su abogado y me entenderé con él. Tened esperanza, Egilieta.

—Puesto que habeis de ver á mi padre, quiero pediros un favor.

—Hablad; ya sabeis que mi gusto es complaceros.

—Voy á tener necesidad de decir á mi enferma que mi padre se ausenta por algunos dias; sus ausencias, felizmente, han sido siempre tan frecuentes que mi madre no se extrañará de esto; sólo que mi padre acostumbraba á escribirme cuando estaba fuera, una ó dos veces; el favor que quiero pediros es que roguéis á mi padre que me escriba fechando su carta en Blois, en Orleans ó en Paris, poco importa; vos, Andrés, enviaréis esta carta á uno de vuestros amigos de Paris, Orleans ó Blois, bajo doble sobre y vuestro amigo la pondrá en el correo de una de estas tres ciudades.

—Nada me será más fácil.

—Recomendad sobre todo, á mi padre, que no haga ninguna alusion en su carta á la acusacion que pesa sobre él.

—Os lo prometo.

—Le direis que mi madre lo ignora todo y que por mi parte haré cuanto me sea posible para que jamás conozca tanta vergüenza.

—Por lo menos hasta el dia en que se haya borrado esa vergüenza probando que era [illegible].

—Sí, dijo ella con voz alterada.

Porque, en realidad, no creia que ese dia llegase, pero se calló prudentemente.

Andrés se despidió de la jóven y volvió á los Bergereaux.

II

El conde de Villadon recordando el amor de Andrés por Egilieta, habia evitado hablarle del asunto de Renaudiére, por lo demás, veia perfectamente que el jóven andaba preocupado y pensativo; no se sorprendió, pues, cuando Andrés mismo sacó la conversacion sobre tal acontecimiento; hablaron largo tiempo sin que Andrés se decidiera á manifestar á su padre cuales eran sus intenciones; sin embargo, no habia remedio. ¿Qué temor le detenia? ¿por qué en el fondo de su corazon presentia que el conde no veria con placer esta resolucion? Recordaba la escena violenta que habia tenido con su padre cuando le confesó su amor á Egilieta; nunca le habia visto como aquel dia, el odio parecia brillar en los ojos de Villadon; no se habia atrevido á contárselo á Egilieta; ignoraba los motivos misteriosos que habian dictado al conde tan imperiosa negativa, pero el dia de esta discusion comprendió perfectamente que Renaudiére y Villadon se odiaban mortalmente.

¿Olvidaria el conde este odio y, ante el acto de justicia y de abnegacion que Andrés queria cumplir, consentiria y dejaria al abogado defender al criminal? Porque para Villadon, ya lo hemos dicho, no habia duda en esto: Renaudiére era el asesino de Virginia La Touche.

Tal era la cuestion, y Andrés hizo un llamamiento á todo su valor.

—Padre mio,—le dijo,—no tengo secretos para tí; nunca te he mentido.

El conde, que leia un periódico ante el fuego de la chimenea del salon grande, levantó la cabeza y miró un instante al jóven; despues dijo con dulzura:

—¿Qué quieres decirme?

—He visto á Egilieta.

—¿Hace mucho tiempo?

—Ayer.

El conde, un tanto conmovido, guardó silencio; al fin exclamó:

—No te censuro, hijo mio; comprendo muy bien cuál ha sido el sentimiento que te ha conducido á casa de Renaudiére. Amas á Egilieta, la ves desgraciada y has ido á consolarla; ella te ama y tu presencia sola ha debido de aliviarla y hacerla mucho bien: has hecho, pues, perfectamente en ir á su casa y tambien en no ocultarme esa visita.

—¡Oh, padre mio!—dijo Andrés enternecido por esta sinceridad,—¡qué bueno eres!

—No es bondad, hijo mio, es justicia.

Animado por estas palabras el jóven continuó:

—Padre mio, no solamente he ido á ver á Egilieta para consolarla, sino para decirla que estoy persuadido, como ella, de la inocencia de su padre.

—¿Y qué te prueba esa inocencia?—preguntó bruscamente el conde frunciendo las cejas y con la ira en los ojos.

—El crímen, si ha habido crímen, pues todavia no está probado, habria tenido por móvil el robo; esto es lo que aparece más claro en el sumario; pero en seguida se ha justificado con la lectura del testamento que, en casa de Courageot, no habia nada que robar; luego no ha debido verificarse así, á tontas y á locas, un asesinato y un robo.

El doctor Renaudiére ha tenido siempre una vida modesta; nada tienen que reprocharle; goza la reputacion de un médico que se sacrifica por sus enfermos, acudiendo en su auxilio á cualquier hora de la noche, en toda estacion y haga bueno ó mal tiempo; el doctor Renaudiére, es pues un hombre honrado.

—¿Te consta?

—Y á tí, padre mio, ¿te consta lo contrario?

¡Un hombre honrado! ¡Villadon oia decir á su hijo que Renaudiere era un hombre honrado!... ¡Qué suplicio! A sus lábios se agolpaban los epítetos más ultrajantes, las más sangrientas injurias... pero no podia hablar.

—En fin,—dijo en voz baja,—ese asunto no es cuestion nuestra; que Renaudiére haya asesinado á la criada de Courageot, ó que ésta realmente se haya ahorcado, no nos importa; Renaudiére no es de nuestra familia y felizmente no es ni siquiera nuestro amigo.

—¡Pero es el padre de Egilieta, de Egilieta á quien amo!—gritó el jóven con pasion.

—¿Qué es lo que quieres decir?

—Quiero decir que lo mismo que Egilieta, creo que el doctor es inocente y haré todo cuanto de mí dependa para salvarle.

—No te comprendo,—dijo el conde poniéndose en pié.

—¡Padre, soy abogado y le defenderé.

Villadon, pálido, espantoso, dejó caer sobre su hijo una mirada de loco; sin embargo, se contuvo; pero fué tanta la violencia de su esfuerzo, que un copioso sudor se agolpó á su frente.

Andrés habia hablado con acento firme; su decision era formal; ¿de qué manera impedir que tal decision se cumpliera?

—¿Por qué quieres defender á ese hombre?

—Ya lo he dicho; por dos razones: primero porque estoy convencido de su inocencia, y despues porque Egilieta es su hija.

—Esa conviccion que tienes de su inocencia, no descansa en resumidas cuentas en nada preciso ni probado.

—Es una conviccion moral; todavía no he examinado el sumario y lo haré uno de estos dias.

—¿Y si esa conviccion se desvaneciera?

—Imposible.

—¿Y si te prueban que te has equivocado y que Renaudiére es el verdadero asesino de Virginia La Touche?

—Le defenderé todavía por amor á Egilieta.

—¿Y si yo te ruego que no lo hagas?

—¡Padre mio!

—¿Y si yo te digo: "Deja á ese hombre que corra solo el peligro que le amenaza, y abandónale á su destino?"

—No te escucharia, padre mio.

—¿Y si te digo que tú no puedes, que tú no debes defender á ese hombre?

—Si me dices eso, te recordaré que ya una vez te he obedecido á pesar de que esa obediencia desgarraba mi corazon.... te he obedecido sin que me hayas querido explicar las razones misteriosas de tu voluntad á la cual me he sometido; pero, hoy....

—¿Pero, hoy qué, hijo mio?

—Soy abogado, padre mio, y además amo á Egilieta.

Hacía algun tiempo que el conde de Villadon habia tirado el periódico y se paseaba á grandes pasos en el salon; una mortal palidez cubria su rostro.

—¡Será posible!—murmuró,—¡No, no! ¡jamás!

Hubo un silencio durante el cual, padre é hijo, sin mirarse, no perdian nada de cuanto pasaba entre ellos, y aunque tenian los ojos bajos se observaban.

—Hijo mio,—exclamó el conde,—me has pedido á Egilieta en matrimonio y he rehusado sin poderte explicar los motivos de esta negativa, y á pesar de todas tus tristezas no te has rebelado. En este instante me hablas de defender á Renaudiére y de librarle del castigo que le espera; no tengo derecho para impedirlo, mi autoridad paternal no llega hasta ahí; eres abogado y quieres defender á ese hombre, y nadie en el mundo, si Renaudiére acepta, podrá impedirlo tampoco. Sin embargo, hijo mio y ten presente que esta vez no te lo mando sino que me limito á suplicar, yo te ruego que no lo hagas.

—¿La razon?

—Renaudiére es culpable.

Andrés hizo un brusco movimiento de sorpresa y se aproximó al conde.

—¡Padre, que dices? ¿lo sabes tú?

—Digo, prorrumpió el conde levantando la voz, que ese hombre es un miserable capaz de las mas odiosas acciones, digo que, cualquiera que sea su reputacion y cualquiera que sea su aparente probidad, hay en el pasado de ese hombre una perversidad tan gran que estoy persuadido de que no ha debido retroceder ante un asesinato; su primer crímen, el crímen de la juventud, es mas grande que ese asesinato de que se le acusa.

—¡Perverso! Padre, ¿de qué hablas? ¿á qué te refieres?

—No me puedo explicar mas.

Andrés frunció el entrecejo y dijo con acento firme.

—Puesto que le acusas, prueba al menos tu acusacion; y puesto que estás convencido de que Renaudiére es un miserable, haz al menos entrar esa conviccion en mi alma.

—Ese secreto no me pertenece, hijo mio.... dijo el pobre hombre con voz tan baja que apenas se lo oyó Andrés; pero créeme; tu padre no puede mentir.

—¿No puedo compartir contigo ese secreto? ¿no puedes confiármelo? quedaré por siempre sepultado en mi corazon; ¿tengo necesidad de prometértelo?

Tambien el conde pensaba en esto; Andrés hubiera vuelto sobre su resolucion de defender á Renaudiére si Villadon le hubiese contesado la infamia del médico, su odioso crímen; pero ¡cuán grave era esta confesion!

¿Cómo decir á este hijo, que habia conservado tan puro el recuerdo de su madre, que no habia olvidado sus ternuras y cariño, que todos los dias recordaba sus virtudes, sus bondades y su rostro melancólico, ¿cómo decir á este hijo que su madre habia sido víctima de este hombre? Por inocente que fuera su madre, esta revelacion, ¿no desvaneceria para siempre el encanto de sus recuerdos? ¿no ennegreceria el dulce rostro de la desaparecida que aun estaba jóven y vivo en la memoria del hijo? ¿quién devolveria el culto del hijo por su madre? ¡qué desencanto! y para el resto de su vida ¡qué sombría tristeza!.... Cierto que entonces Andrés odiaria á Renaudiére como le odiaba Villadon, pero su existencia se habria emponzoñado y, su odio, unido al del conde, unido al del mundo entero, si el mundo conociese tan horrible sacrilegio, su odio se estrellaria vanamente contra el miserable y seria impotente para castigarle.

¿Convendria, por tanto, revelar á Andres el pasado funeste? No, y mil veces no; este secreto moriria con el conde y, la madre, misteriosamente desaparecida, continuaria viviendo en la memoria del hijo rodeada de su aureola de pureza, de cariño y de abnegacion.

Pero si no decia nada, si se callaba, el conde se iba á encontrar nuevamente perseguido por las preguntas de Andrés que siempre eran las mismas y cada vez más insistentes... ¿Qué sabia Villadon de Renaudiére? Habia hablado de perversidad; ¿cuál era esta perversidad? Se creia culpable del asesinato de Virginia La Touche; ¿por qué esta creencia y en qué se fundaba?

Pero, prefirió el tormento de seguir oyendo estas preguntas, aun sabiendo que no podria contestarlas, y prefirió volver á luchar por segunda vez con su hijo antes que revelarle su secreto; al menos se salvaria el recuerdo de Fernanda.

Andrés presenciaba estas perplegidades asombrado y sin comprenderlas; por la segunda vez se decia que entre Renaudiére y el conde debia haber ocurrido en otro tiempo una extraña y dramática aventura; de ahí el odio del médico y el odio de Villadon que tan perfectamente tuvo ocasion de ver cuando habló á uno y á otro de su amor por Egilieta. ¿Quién le contaria esta historia? ¿quién le explicaría este odio?

—Puesto que no quieres confiarme nada, padre, no puedo menos de persistir en la resolucion que he tomado. Escuchándote me he permitido comprender que hay en Renaudiére dos hombres; tú pareces ser que tienes quejas de él y le acusas de un segundo crímen, porque ha cometido otro antes; yo, puesto que te niegas á mostrar claramente tu infamia de que haces culpable á Renaudiére, yo no recuerdo más que una cosa y es que, dado la vaguedad de tu acusacion considero á Renaudiére inocente del asesinato de Virginia La Touche, mientras no se me pruebe lo contrario, y le defenderé, no tan sólo porque le juzgo inocente sino porque es el padre de Egilieta.

El conde, bajo el peso de una terrible perplejidad, murmuró:

—¡Dios mio! ¡si su madre estuviera aquí! ¡si su madre lo oyese!

Y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

—Hijo mio, déjame algunos dias de reflexion; quizá me determine á revelarte el secreto á que tantas veces he aludido... ¡Acaso! dijo apoyándose para no caer al suelo.

—Dos dias solamente, padre,—replicó el jóven; pues no hay tiempo que perder; tengo que estudiar el proceso, darme cuenta de sus detalles y conferenciar con Renaudiére.

Y, apenas hubo dicho esto, salió.

Villadon, solo, llorando, con las manos crispadas y agitado por una desesperacion inmensa, gritó:

—¡Él! ¡el hijo de Fernanda defender á Renaudiére!... ¿Es verdad esto?... ¡Ah! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡mejor quisiera morir!

III

¿Por qué Villadon habia pedido plazo de dos dias? Estaba seguro de que jamás diria cosa alguna á su hijo ¡nunca tendria valor bastante para descubrir el pasado! dentro de dos dias, como ahora, pensaria igualmente que seria profanar á la madre haciendo que el hijo se avergonzase de ella... Pero á veces en estos instantes de vida febril é intensa ó por decirlo así concentrada, las horas corren mas á prisa, los acontecimientos parecen precipitarse y Villadon pensaba que acaso en estos dias pudiera sobrevenir una circunstancia inesperada que, obrando sobre el ánimo de su hijo, saliese él victorioso en su obstinacion.

Pero se equivocó; sus esperanzas tenian que desvanecerse y hasta la casualidad vino en contra suya.

Las cosas continuaban en el mismo estado cuando llegó el segundo dia.

—¡Nada viene en mi ayuda!—se dijo.

Al cabo de dos dias, al espirar este plazo convenido con Andrés, el conde se sintió enfermo; tuvo extrañas opresiones y pesadez de cabeza como nunca las habia tenido; aunque robusto todavía, su edad reclamaba muchos cuidados y, en esta naturaleza delicada é impresionable, las sacudidas morales debian de ser mas peligrosas que las fatigas físicas por grandes y frecuentes que fueran.

En otro tiempo, las discusiones de su hijo, con motivo de Egilieta, le habian fatigado; en aquella ocasion se dijo, que si tales disgustos se renovaban, no podria resistirlos; pero afortunadamente, Andrés encerró su amor y sus tristezas en lo mas profundo de su alma y no volvió á hablar de Egilieta. Ya estaba Villadon tranquilo acerca de este punto, cuando he aquí que de nuevo renacen tan crueles luchas, mucho mas crueles que las anteriores, puesto que ahora veía que su autoridad paternal era impotente para contener á Andrés en su propósito.

Si el conde hubiera sido mas jóven, acaso hubiera recibido este choque sin debilitarse, pero ya era viejo y solo podia vivir á fuerza de tranquilidad, de olvido y de cuidados; recibió, pues, este último golpe, en mitad del corazon y cayó abatido; al tercer dia tuvo que guardar cama; su vida se fué apagando como una lámpara, falta de aceite, sin sufrimientos ni sacudidas.

Durante los primeros dias, creyeron que no seria mas que una indisposicion; nunca habia estado enfermo y solia decir en broma, al considerar esta vida saludable pasada en medio del campo:

—El dia que caiga en la cama, será para no levantarme mas.

Pronto se halló tan débil, que la menor cosa le fatigaba; llamaron al doctor Bourgueil, ya tan viejo como el conde, pero que aun se sostenia firme, el médico pasó el dia en los Bergereaux; auscultó é interrogó al enfermo é hizo que le refiriese los diferentes síntomas de su indisposicion; no parecia satisfecho.

Al lado del conde se hallaban con frecuencia Noël, Andrés y Gertúrdis, que venian todos los dias al castillo, estando lejos de sospechar una catástrofe próxima; el doctor Bourgueil les vió tan confiados, que vaciló en revelarles la verdad; sin embargo, era preciso decirles lo que habia; pues si tan triste desgracia llegaba sin que estuviesen prevenidos, el golpe sería doblemente doloroso para ellos.

—Encuentro al conde muy débil,—dijo á Noël y á Andrés, que le acompañaban hasta el carruaje.

Y como al decirlo pareciese profundamente afectado, los dos jóvenes, súbitamente heridos por un mismo presentimiento, le preguntaron:

—¿Qué temeis?

—Hijos mios, vosotros sois fuertes... vosotros tendreis valor...

—¡Dios mio!

—Vuestro padre está muy mal.

Noël y Andrés se miraron; no comprendian; ¡estaban tan lejos de pensar en semejante desgracia!

—Os asombrais, ¿no es cierto?... Vuestro padre parece cansado únicamente... habla, rie.. y hasta come... si no estuviera en la cama, nada en él parecería haber cambiado... Pues bien, hijos mios; perdonadme el dolor que os causo, vuestro padre no pasará de esta semana. Está minado por una profunda é incurable pena. Recuerda esos soberbios edificios que han resistido durante muchos siglos, que parecen destinados á vivir largo tiempo todavía y que de pronto se desploman sin saber, porque la víspera hizo más calor ó más frio, ó porque el viento fué más fuerte... ¡quien sabe!... La vida de vuestro padre se desploma para no levantarse nunca.

Los dos jóvenes regresaron á los Bergereaux sin

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo:

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre,* establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerias

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

✝

Pedro Juan Iriarte

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Enero de 1891

Sus hijas; hijos políticos; nietos; y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana, 27 del corriente, á las 9 a. m. Favor á que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle Treinta y Tres núm. 135.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

COCINERA. Se ofrece Bernarda Rodriguez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

COCINERA. Se ofrece Matilde Hernandez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

PEON PARA TODO TRABAJO. Se ofrece Antonio Gerico, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Cristóbal Fraga, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA EL AÑO 1891

Indice de las materias y avisos que contiene este Almanaque

ÍNDICE DE LAS MATERIAS

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17,
perm-24

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.
Juan Oldham, gerente.
3995-fb.4-2ed

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Casino Italiano

Se avisa á los señores socios que el domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la sala social, se verificará la asamblea general ordinaria para discutir la Memoria de la Comision cesante y nombrar los socios que deben componer la Administracion por el año 1891.

Montevideo, Enero 19 de 1891.
186-en.25 *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

Sociedad Vitícola Salteña

Se avisa á los señores accionistas que adeudan cuotas sobre las acciones que suscribieron, que deben pasar á abonar su importe, antes del dia 26 del corriente, en casa del señor tesorero de la Sociedad, calle Reconquista núm. 163.

Las acciones que no estén totalmente integradas en esa fecha serán vendidas en remate público, segun lo determina el artículo 8 de los estatutos.

Montevideo, Enero 21 de 1891.
187-en.30-2ed. *El Secretario.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos—Misiones núm. 153.
86.pm

Colegio Nacional de la Liga Patriótica

Calle Soriano números 127 y 129

En este centro el 1.º del próximo Febrero, se abrirán las clases de Estudios preparatorios, bajo la direccion de los mismos profesores que los regentearon el año pasado, salvo la de Gramática que será dada por el profesor don Albino Benedetti.
197-fb.22 *La Direccion*

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Por resolucion de la asamblea general de accionistas, desde el 1.º de Febrero próximo se pagará el primer dividendo de 5 por ciento.

Montevideo, Enero 21 de 1891.
200-fb.13 *El Secretario.*

Waterlow y Sons Limited

DE LONDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco

Bonos Hipotecarios, etc., etc.

Guillermo J. Hill, Representante
Juan J. Hore, Agente
254-perm.

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 157.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Tercera y última convocatoria

Se avisa á los señores accionistas que no habiendo sido inscrito el número de acciones que prescriben los estatutos, la asamblea general ordinaria tendrá lugar el 6 de Febrero á las 4 de la tarde y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan (artículo 33).

El registro de acciones quedará cerrado el 29 á las 8 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Montevideo, Enero 23 de 1891. 204-fb.6

Tramvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 y 30 p. m., en el escritorio calle Solís núm. 55.

Montevideo, Enero 23 de 1891. 205-en.31

Sociedad Mercantil del Plata

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo presentado el número de acciones que determina el artículo 33 de los Estatutos para que pudiera tener lugar la asamblea el 30 del corriente, el Directorio convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para el dia 12 de Febrero próximo á las 8 p. m., en el local de la Sociedad, calle Rincon núm. 61.

De acuerdo con el artículo 33 en ese dia se resolverá con los asistentes, previniendo que de conformidad con el artículo 35 y á sus efectos, deben presentar sus acciones en esta oficina con diez dias de anticipacion al asignado para la asamblea.

Montevideo, Enero 24 de 1891.
[illegible] *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59--Calle Rincon--63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.
32-fb.5

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 26 de Enero de 1891.

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n	12.000
1	"	1.000	"	1.000
4	"	500	"	2.000
7	"	200	"	1.400
12	"	100	"	1.200
15	"	50	"	750
36	"	25	"	900
52	"	20	"	1.040
98	"	15	"	1.470
180	"	10	"	1.800
1.394	"	10	"	13.940
1.800 suertes			$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo plomo, tinta azul y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso
40.pm

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco.

Giros sobre España

El banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.
Tomás M. Tink, Gerente.

Sociedad Vitícola Salteña

De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea extraordinaria, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el sábado 31 de Enero á las 8 y 30 p. m., en la calle Serandí núm. 210, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y resolver sobre los medios de procurar fondos para su buena marcha.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en el acto de abrirse la sesion.

Montevideo, Enero 17 de 1891.
166-en.31 *El Directorio.*

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 342/344.

Montevideo, Enero 3 de 1891.
13-fb.3 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Itusaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.
Santiago Corbesero, Gerente-Administrador.

COLEGIO PIO

DE

VILLA COLON

Este grandioso colegio, situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantos jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo á las familias, despues de catorce años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato, y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension, que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de VEINTE PESOS MENSUALES.

Para mayores detalles, dirigirse al director, doctor Luis Lasagna.
189-fb.21

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

Esta empresa tiene para arrendar el espacioso local que ocupó la Direccion General de Instruccion Pública, que forma esquina á las calles Buenos Aires y Cerro, el que por su capacidad, comodidad y posicion es adecuado para establecer un club ó restaurant.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría de la empresa.

Montevideo, Enero 21 de 1891.
177-fb.20 *El Secretario-Gerente.*

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por no haberse podido expedir la Comision de Cuentas, se aplaza la asamblea general ordinaria para el mártes 27 de Enero corriente.

El registro de acciones para esta asamblea quedará abierto hasta el dia 24 del corriente.

Montevideo, Enero 14 de 1891.
107-en.27 *El Gerente.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 363; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.
70d-m.

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentar en la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.
55-en.26 *El Secretario.*

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 - Montevideo

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.
51-p-dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARÍS	Señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an.
12-dpm

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 19 de 1891.
164-en.29 *El Secretario.*

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez	"Seco 1.ª"	$ 9.10	docena
"	"Amontillado Extra"	" 11.00	"
Champagne	"Carte Blanche"	" 14.00	"
"	"Carte D'or"	" 16.00	"
"	"Sec" y "Extra-Sec"	" 17.00	"

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5--Calle Rincon--63
33-fb.5

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde 30 hasta 1.000 metros de profundidad, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en roca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Cotter, administrador general
471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac," Buenos Aires.
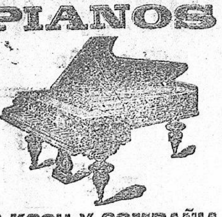
Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires.
4040-fb.9

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑÍA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Únicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

SOCIEDAD

URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle del Cerrito núm. 243.

ÓRDEN DEL DIA

Oir la lectura de la memoria que presentará el Consejo de Administracion.

Proceder á la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo de Administracion.

Reforma de los estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1891.
178-en.31 *El Secretario.*

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.
25-en.31 *El Secretario.*

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 30 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1a, á las 2 1/2 de la tarde, para tratar de la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 27 de Enero de 1890.

2.º Relacion del presidente, segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.

3.º Aprobacion de los balances del año 1890 y sus dividendos repartidos y á repartirse.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas que debe regir en el año corriente 1891, y sus suplentes.

6.º Reformas á hacerse en la destilería.

7.º Reforma de algun artículo de los Estatutos.

Artículo 32. Los accionistas que deseen tomar parte en la celebracion de la asamblea general, deberán presentar sus acciones diez dias antes de la reunion, para la anotacion de sus nombres. (El libro de inscripcion estará abierto todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 26 del corriente mes.

Montevideo, Enero 16 de 1891.
4-en.30 *El Secretario.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 16 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 29 del presente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 14 de 1891.
113-en.29

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO Presidente—D. Juan J. Aréchaga de la firma Aréchaga, Diaz y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en tránsito por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

[illegible] 1000 [illegible]

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciables de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
[illegible]

Cien libras esterlinas de gratificacion

(Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.
A. B. Powers, gerente.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPÓSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO
9-perm.d.p.m.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1891. 112-en.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.
4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares*, escribano público.
80-en.6-1m-fb.5

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiéndo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4184-dc.23-45p-fb.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca todos los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza señores Roquero Hnos., para la reunion que tendrá lugar el dia 30 de Enero de 1891 en los salones del Juzgado, calle Rincon número 157, á las 10 a. m., con el objeto de que reciban en junta general las cuentas que han de rendir los síndicos definitivos, cuyas funciones acaban con dicha rendicion de cuentas. — Montevideo, Diciembre 19 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
209 en.25-5p-en.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4092-dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4113-dc.15-45p-en.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y Tres núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.
26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.
en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.
en.26 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la carpintería á vapor con sus máquinas y enseres, calle Minas núm. 82, entre Miguelete y Nueva York.

EL MARTES 27 del corriente á las 2 en punto, propondré la venta del todo con la base de 1.250 pesos, y si no hay interesados procederé en seguida á rematar en detalle.

Los interesados pueden pasar á imponerse de todo lo que se vende. 167-en.20

José B. Gomensoro

De una chacra con frente al arroyo Pantanoso y al camino que va de la Tablada á los saladeros, próxima al Nuevo París. — El remate tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61.

EL SÁBADO 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré la más alta postura esta importante fraccion de terreno que mide un área de 30 cuadras 9.868 varas cuadradas, toda alambrada. Linda por el Norte con don Santiago Urrutí, por el Sud con don Juan R. Gomez, por el Este con el camino que va de la Tablada á los saladeros y por el Oeste con el arroyo Pantanoso.

Su buena situacion, así como por dar frente al arroyo Pantanoso, cuya canalizacion se ha de llevar á efecto en tiempo no lejano, hacen que llame la atencion de los capitalistas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
191-en.22

José B. Gomensoro

De 85 bordalesas vinos finos franceses, 8 cajas de fierro nuevas, escritorios y útiles, y demás de la casa calle 25 de Agosto núm. 127, entre Solís y Zabala.

EL LUNES 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura los artículos siguientes: de 80 á 85 bordalesas vinos finos franceses marca Pauillac, Floirac, Cotès, Montferrand y Medoc; 8 cajas de fierro nuevas de distintos tamaños de los renombrados fabricantes Cyrus Price & C. de Inglaterra.

Al mismo tiempo

Escritorios de distintas formas, prensa de copiar todos los útiles de escritorio. 214-en.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SÁBADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas**, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
4169-dc.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

Eduardo Zorrilla

Rematador y comisionista

153--Calle 18 de Julio--153

VENTA PARTICULAR

De las existencias de la estancia *Santa Encarnacion*, en Chamiso, departamento de San José.

Ovejas puras Rambouillet, ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, capones mestizos Rambouillet y Lincoln, toros y vacas mestizas Durham, Hereford y holandeses, padrillos puros de carrera y de trote, vacas de cría, yeguas de cría, etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento, ó en la calle 18 de Julio núm. 153, de 5 á 6 de la tarde.

Se atienden propuestas para el arrendamiento del campo y venta de todas las existencias de ganados poblaciones, alambrados, etc., etc. 158-fb.11

Rafael Ruano y Ca.

De 1.000 docenas pomos surtidos para carnaval. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 28 á las 2 en punto, venderemos en lotes, al gusto de los compradores: 1.000 docenas pomos surtidos. 199-en.23

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, un billar, una caja de fierro, espejos, consolas, estatuas venecianas, divisiones, escritorios, estantes, aparatos á gas, alfombras, un piano para estudio.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MIÉRCOLES 28 á las 12 en punto, venderemos gran variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala corredor, dormitorio, cocina etc., etc. 193-en.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

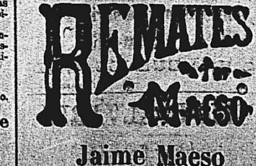
EL JUEVES 29 del corriente, á las doce y media en punto, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 212-en.25

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.
3895-nv.23



Jaime Maeso

Á plazos — De una preciosa chacra, muy bien situada, con gran arboleda, edificio de material y demás mejoras, con frente al camino que va de Sayago hasta Colon, La Paz, etc., casi al lado de la Estacion Sayago y rodeada de valiosas quintas—Es esquina y ofrece cómoda y fácil subdivision en pequeños lotes.—Á 30 minutos de la ciudad, con 265 metros de frente al Camino Nacional de 20 varas de ancho, que sale del Paso del Molino y sigue para Sayago, Colon, etc. y 185 metros de frente á otro buen camino—Venta á largos plazos y al mejor postor, en la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 27 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta, al más alto precio y en condiciones muy favorables, de esta valiosa y central quinta ó chacra, compuesta de un área total de próximamente 7 cuadras y teniendo más de dos cuadras de frente al Camino Nacional, único que arranca del Paso del Molino y va para Sayago, Colon, Las Piedras, etc., y otro frente á otro camino. Hay en ella grande y variada arboleda y está toda cercada. El edificio es de material, grande y cómodo, lo mismo que la casa para peones.

Esta propiedad no tiene contrata, y puede ocuparse en el acto por su comprador. Su situacion no puede ser más importante ni de mas porvenir.

En Sayago se ha progresado extraordinariamente y hoy se va convirtiendo aquello en un precioso núcleo de quintas, porque ya no es posible formarlas en el Paso del Molino, Duranas, etc., por lo caro que allí cuesta el terreno y porque estar allí es estar en la ciudad.

Sayago es un lindo pueblo, muy bien situado, alto y por lo mismo muy higiénico y pasan diariamente por allí veinte y cuatro trenes, y mañana que será aquello la estacion central de todos los ferrocarriles de la República, es fácil presumir sin esfuerzo el porvenir que le está reservado y el valor que adquirirá allí la tierra.

Por eso deben aprovechar hoy los especuladores comprando en medio de ese nucleo de lindas y hermosas quintas, grandes áreas que les permitan subdividirlas y ofrecerlas á precio bajo, asegurándola así mismo triplicar su capital, en pocos meses.

CONDICIONES DE LA VENTA

Una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á seis y doce meses de plazo, sin interés, entregando la quinta en el acto al comprador.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 152-en.18

Jaime Maeso

Expléndida propiedad, nada mas lindo ni mejor situado—Gran casa con frente á la avenida Rondeau del núm. 781 al 785.—Doce y media varas de frente por cincuenta varas de fondo.—Léase el detalle.

EL DOMINGO 1.º de Febrero á las 4 de la tarde. Este edificio se encuentra dividido en tres cuerpos, siendo el primero los sótanos que tienen el mismo frente por igual fondo, claros, con cerca de tres varas de altura, con la ventaja de tener el caño maestro el mismo sótano, hasta su fondo, con cimienta de 6 metros por una vara de ancho Este primer cuerpo, grande, ventilado, con magníficas entradas anchas y cómodas, puede servir para asiento de una fábrica, taller, depósito, etc., pues es grande, cómodo y alto.

El segundo piso lo comprende un hermoso almacen con pisos de pino de tea de pulgada y media de espesor, columnas de fierro bien gruesas, con vidrieras y gran puerta de cedro al frente, cañerías de aguas corrientes, caños gruesos para las aguas pluviales. Este almacen es hermoso, grande, muy claro porque tiene hermosas claraboyas de hierro y vidrio y está en comunicacion con el sótano por medio de muchas y fuertes escaleras.

El último piso de altos es una lujosa y expléndida casa en la que se han empleado, lo mismo que en todos los departamentos de abajo, los mejores y más modernos materiales, con zócalos y escaleras de piedra de La Paz, labrada, y con arrimos á cobrar.

Esta casa consta de gran número de piezas, todas grandes y espaciosas, dormitorios y salon, todas con pisos de pino de tea y pintadas lujosamente; cocina y demás servicios.

Hay un expléndido patio como en pocas casas altas con piso y friso de mármol, claraboya de vidrio corrediza.

La puerta de calle es lujosa, de cedro, lo mismo que el cancel, con vidrios grabados; la escalera es de mármol, muy descansada.

En su conjunto no es posible encontrar una casa mas cómoda, ventilada y concluida que ésta.

Todos sus materiales son de primer órden, modernos y ricos, lo mismo que los errajes.

La sala tiene magnífica portada, de un sistema nuevo, desconocido entre nosotros.

Para darse una idea exacta de la explendidez de esta propiedad en sus tres pisos, es preciso visitarla.

La propiedad es nueva, completamente nueva, y no hay que hacer en ella ninguna clase de obras.

La situacion de ella no puede ser mas central, ni mas importante ni de mas porvenir. La Avenida Rondeau es indudablemente una de las calles que tienen más porvenir y donde el terreno tendrá que ir valorizándose cada dia. Hace tres años he vendido allí á 2 pesos la vara, hoy vale 20 pesos la vara, y es fácil presumir que á medida que se produzca la edificacion en esa grande arteria, la tierra tiene que ir forzosamente mejorando de precio. Hoy pueden á buen seguro adquirir esta propiedad, dada la situacion malísima porque atravesamos, pero que es indudablemente pasajera, por la tercera parte de lo que ha costado, dada la circunstancia de tener que venderla á cualquier precio, para pago de hipoteca.

Como local de porvenir es indiscutible que no hay otro donde haya mas seguridad de multiplicar el dinero que allí se emplee.

El gran mercado de frutos que ocupa cuatro manzanas, la gran Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, todas las grandes barracas, la Estacion del tramvía del Crédito Real Uruguayo y multitud de otros valiosos establecimientos, rodean y están puede decirse, al lado de esta valiosa propiedad. Hoy la Avenida Rondeau no es solo una artéria por la que cruzan los que quieren ahorrar camino, yendo por ella que no tiene ni pendientes ni curvas, sino que toda la gente de lujo, aristocrática, cruza por ella; es una palabra, es la vía de moda.

La casa está vacía, á disposicion del comprador, y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella libremente. Puede visitarse, pidiendo las llaves en mi escritorio, Uruguay núm. 99.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 1.000 pesos.
180-en.21

Vicente Torres

Al mejor postor—De armazones, mostradores y una máquina de chopp.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al contado y al mejor postor, lo arriba expresado—El remate tendrá lugar en la casa calle Isla de Flores núm. 399, esquina á Tacuarembó.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 199 ó Yí 322. 206-en.25

Vicente Torres

Importante remate de todas las existencias del almacen situado en la calle Uruguay números 513 y 517, esquina á Vazquez.

EL JUEVES 29 del corriente á las 12 1/2 en punto, remataré á la más alta oferta y al contado las existencias de dicho almacen, como ser: loza, cristalería, yerba, azúcar, arroz, conservas de varias clases, vinos finos, vermouth, cognac, guindado y otros artículos.

En seguida

Venderé 40 bordalesas vino italiano garantido de pura uva. Dicho vino se podrá recibir en la casa donde tendrá lugar el remate ó sobre el muelle. Llamo la atencion de los señores almaceneros sobre el vino á rematarse, pues además de ser de pura uva se venderá por lo que den.

Tambien remataré una gran cantidad de queso denominado "Chaci Caballo" y de aceite italiano.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 199 ó Yí 322. 207-en.25

Juan Amann

EL MARTES 27 de Enero, inauguracion de los remates de noche, á las 8 en punto.—En mi casa, calle 25 de Mayo núm. 154 — Primer grandioso remate de noche.

Toda clase de artículos de bazar, fantasía, joyería, mueblecitos finos, lavatorios de loza, estuches de cubiertos, lámparas, bizcocheras, tocadores con espejos, fantasía, espejitos peluche, salvaderas, copas, vasos, platos, servicios de porcelana y loza, pocillos de todas clases, floreros, cuadros al óleo, joyas, juguetes de música, bastones, bronces, [illegible], una coleccion de casimires, cortes de trajes, ropa blanca, fundas de almohadas, sábanas, relojes, perfumería é infinidad de artículos.

Nota—Los artículos para este remate se admitirán hasta las 4 p. m. del dia del remate.

Otra—Durante el remate la concurrencia será obsequiada con refrescos. 215-en.25

Felipe D. Segundo

Al mejor postor

Cinco mil varas de terreno

EN LA PLAYA DE LA AGUADA

Haciendo cruz y calle por medio con la Estacion Bella Vista del Ferrocarril Central é inmediata á la *Barraca Inglesa* y al muelle Meneses—Media manzana aparente para barracas, depósitos, establecimientos industriales ó ensanche de la gran estacion que se va á construir en Bella Vista.

EL DOMINGO 1.º de Febrero á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con órden terminante de su dueño de venderla al mejor postor, de esta importante media manzana que por su posicion sobre la misma Estacion Bella Vista y al lado á pocas cuadras, es adaptable para lo que se quiera destinarla. El tramvía del Norte pasa á una cuadra de distancia, y los interesados pueden bajarse frente á la estacion Bella Vista, calle San Ramon.

Por planos y escrituras que se encuentran ocurrir á la calle 18 de Julio núm. [illegible]
218-en.25